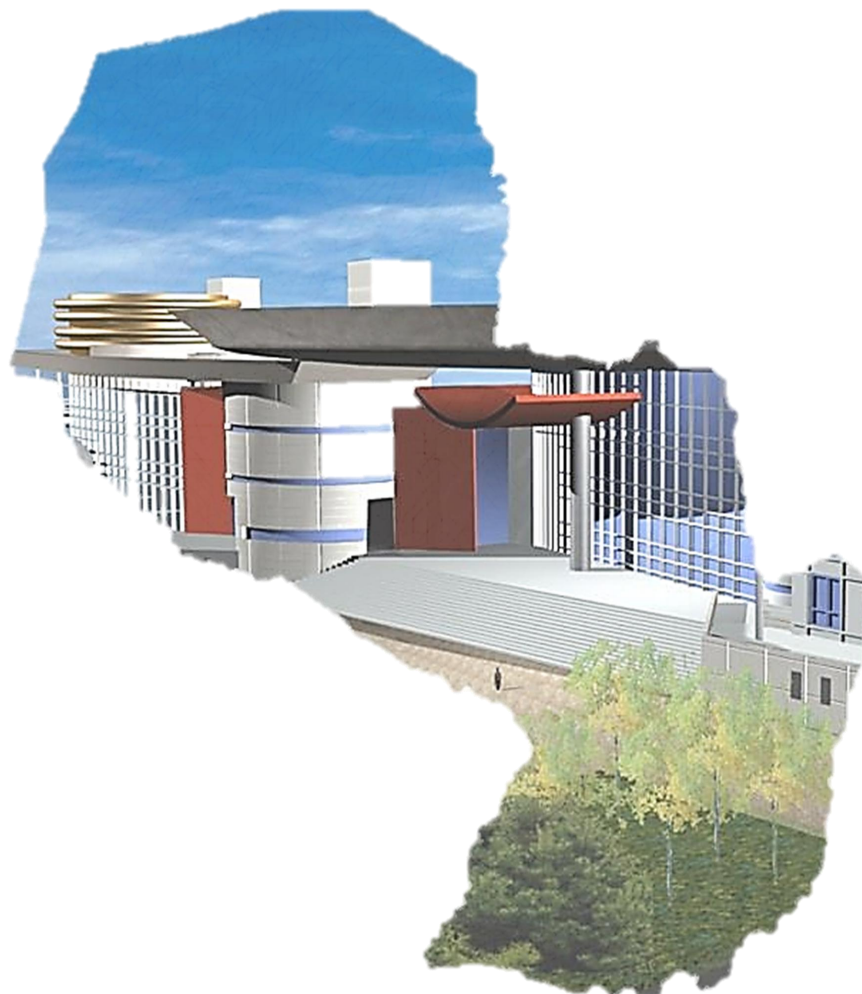


MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 28/02/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	644.533.389.700	644.533.389.700	94.780.715.775	15%	23.896.315.373	70.884.400.402
01	Gestión Administrativa / Financiera y de Política Exterior	635.852.415.425	635.852.415.425	94.130.044.182	15%	23.653.766.922	70.476.277.260
100 Servicios Personales		443.766.776.101	443.766.776.101	66.223.246.089	15%	9.117.952.506	57.105.293.583
200 Servicios No Personales		112.561.383.779	112.561.383.779	14.224.468.680	13%	8.780.812.523	5.443.656.157
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.759.514.444	3.759.514.444	3.616.800	0,10%	0	3.616.800
500 Inversión Física		2.558.000.000	2.558.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		70.501.741.101	70.501.741.101	13.678.712.613	19%	5.755.001.893	7.923.710.720
900 Otros Gastos		2.705.000.000	2.705.000.000	0	0%	0	0
02	Servicio de Legalizaciones y Expedición de Pasaportes	5.690.652.556	5.690.652.556	421.620.395	7%	224.952.478	196.667.917
100 Servicios Personales		2.256.941.456	2.256.941.456	315.420.395	14%	224.952.478	90.467.917
200 Servicios No Personales		3.209.544.000	3.209.544.000	106.200.000	3%	0	106.200.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		154.167.100	154.167.100	0	0%	0	0
500 Inversión Física		70.000.000	70.000.000	0	0%	0	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Gestión de los Límites de la República del Paraguay	2.990.321.719	2.990.321.719	229.051.198	8%	17.595.973	211.455.225
100 Servicios Personales		1.883.830.823	1.883.830.823	229.051.198	12%	17.595.973	211.455.225
200 Servicios No Personales		693.431.850	693.431.850	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		236.709.046	236.709.046	0	0%	0	0
500 Inversión Física		172.350.000	172.350.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		644.533.389.700	644.533.389.700	94.780.715.775	15%	23.896.315.373	70.884.400.402

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 28/02/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

